



HOJA DE SEGURIDAD DEL PIROFOSFATO TETRASÓDICO

Fecha de la última revisión: Octubre de 2018

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: PIROFOSFATO TETRASODICO

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Según la hoja técnica del producto.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

Productos Químicos Sydney 2000, S.A. de C.V.

Avenida de la Presa No. 100 Col. El Tejocote, Naucalpan de Juárez

Edo. de México C.P. 53217

Tels. 2625 7073 y 5348 7923

CAS No. 7722-88-5
SETIQ
TELEFONO DE EMERGENCIA
NACIONAL 01 800-00214-00
D.F. 55-59-15-88

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

EU/EEC

De acuerdo a Normativa (EC) Núm. 1272/2008 (CLP)/REACH 1907/2006 [modificada por 453/2010] De acuerdo a Directiva de la U.E. 67/548/EEC (DSD) o 1999/45/EC (DPD)

Clasificación de la sustancia o mezcla

CLP

Toxicidad oral aguda 4 - H302

Irritación de los ojos 2 - H319

DSD/DPD

Dañino (Xn)

Irritante (Xi)

R22, R36

Elementos de la Etiqueta

ADVERTENCIA



Declaraciones de riesgo

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H302 - Nocivo en caso de ingestión

Declaraciones preventivas

Prevención

P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P 270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280 - Use protección en ojos y cara.

Respuesta

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P301 + P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un centro de Información Toxicológica o a un médico si se encuentra mal.

P330 – Enjuagarse la boca

Almacenaje/ Eliminación

P501 – Disponer de los contenidos y/o el recipiente conforme a nivel local, regional o nacional y/o las norma internacionales.

2.3 Otros peligros: ninguno.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia Dihidrogenopirofosfato de disodio (CAS 7722-88-5): 100% - Irritación ocular
2 . LD50/LC50. Ingestión oral rata LD 50 4 g/Kg

3.2 Mezcla : no aplica

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:

Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 15 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Dar de dos a tres vasos de agua si la persona está consciente y alerta. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración, con la cabeza más baja que el cuerpo.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: Causa irritación del tracto respiratorio, tos, dolor en el pecho, moco nasal y ardor en la garganta.

Contacto con la piel: Causa irritación de la piel, puede causar dolor, enrojecimiento e hinchazón. Contacto con los ojos: Irrita los ojos, causar dolor, enrojecimiento y lagrimeo. Puede causar lesiones transitorias en la córnea.

Ingestión: Causa irritación del tracto digestivo. La inhalación crónica puede causar efectos similares a los de aguda.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de Extinción Apropriados

No es combustible. Utilizar medios de extinción adecuados para aislar el fuego.

Medios de Extinción. No Apropriados. No se conocen.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Riesgos de Incendio y Explosión Inusuales

No es combustible.

Productos de Combustión Peligrosos :Óxidos de fósforo, óxidos de potasio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use presión positiva aparatos autónomos de respiración (SCBA). Traje para bomberos profesionales de protección sólo proporcionará una protección limitada.

GRANDES INCENDIOS: Retire los envases del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

GRANDES INCENDIOS: No disperse el material derramado con agua a alta presión arroyos.

GRANDES INCENDIOS: Dique de agua que controla el fuego para su posterior eliminación

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio

Precauciones Personales

No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Procedimientos de Emergencia

Mantener al personal no autorizado, alejado del material.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como óxidos de fósforo y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Ventilar inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

GRANDES DERRAMES: Impedir la entrada en canales, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse después de manejar este producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados. Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante. Productos incompatibles: No se conoce.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL



8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): N/D

CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): N/D

CMP-C (Res. MTESS 295/03): N/D

TLV-TWA (ACGIH): N/D

TLV-STEL (ACGIH): N/D

PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D

IDLH (NIOSH): N/D

PNEC (agua): N/D

PNEC (mar): N/D

PNEC-STP: N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166). Protección de la piel: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos. Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (P1). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido en polvo.

Color: blanco.

Olor: inodoro. Umbral olfativo: N/D

pH: $5,0 \pm 0,5$ (1% en solución)

Punto de fusión / de congelación: N/D

Punto / intervalo de ebullición: N/D

Tasa de evaporación: N/D

Inflamabilidad: El producto no es inflamable.

Punto de inflamación: N/D

Límites de inflamabilidad: N/D

Presión de vapor (20°C): N/D

Densidad de vapor (aire=1): N/D

Densidad (20°C): 1,400 g/cm³

Solubilidad (25°C): 12,5 g/100ml, en agua.

Coef. de reparto (logK_{o/w}): N/D

Temperatura de autoignición: N/D

Temperatura de descomposición: 250°C - 270°C (482°F - 518°F)

Viscosidad cinemática (cSt a 20°C): N/D

Constante de Henry (20°C): N/D

Propiedades explosivas: No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.

Propiedades comburentes: De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades:

Pérdida por calcinación (0°C - 1000°C): 2%

Peso molecular: 266 g/mol

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas.

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Oxido de sodio. Oxido de Fósforo.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda: DL50 oral (rata, OECD 401): 3600 mg/kg DL50 der (conejo, OECD 402): 7940 mg/kg CL50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): > 0,58 mg/l (máxima concentración alcanzable)

Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, OECD 404): 0,7/8,0 - irritante leve - no suficiente para clasificar

Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, OECD 405): 66,5/110 – irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, OECD 406): no sensibilizante Sensibilidad respiratoria (cobayo, OECD 429): no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Causa irritación del tracto respiratorio, tos, dolor en el pecho, moco nasal y ardor en la garganta.

Contacto con la piel: Causa irritación de la piel, puede causar dolor, enrojecimiento e hinchazón.

Contacto con los ojos: Irrita los ojos, causar dolor, enrojecimiento y lagrimeo. Puede causar lesiones transitorias en la córnea.

Ingestión: Causa irritación del tracto digestivo. La inhalación crónica puede causar efectos similares a los de aguda.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

CE50 (no se indica, OECD 203, 96 h): 151 mg/l

CE50 (D. magna, OECD 202, 96 h): 126 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (-): El producto es inorgánico.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log Ko/w: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

LogKoc: N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: el criterio de PBT y mPmB de REACH no aplica a sustancias inorgánicas.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Métodos de Tratamiento de Residuos

Residuos de Productos

Disponer de los contenidos y / o el recipiente conforme a nivel local, regional, nacional

Residuos de Empaques

Disponer de los contenidos y / o el recipiente conforme a nivel local, regional, nacional y / o las normas internacionales.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 **TRANSPORTE TERRESTRE**

Nombre Apropriado para el Transporte: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

N° UN/ID: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Clase de Peligro: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Grupo de Embalaje: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Código de Riesgo: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Cantidad limitada y exceptuada: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

N° UN/ID: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Clase de Peligro: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Grupo de Embalaje: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Instrucciones para aviones de pasajeros y carga: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Instrucciones para aviones de carga: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

CRE: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Disposiciones especiales: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG Nombre Apropiado para el Transporte: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

UN/ID N°: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Clase de Peligro: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Grupo de Embalaje: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

EMS: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Estiba y Segregación: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Contaminante Marino: NO

Nombre para la documentación de transporte: NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

DL50: Dosis Letal Media.

CL50: Concentración Letal Media.

CE50: Concentración Efectiva Media.

CI50: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada: **México: NOM-018-STPS-2000.**

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias. Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla
Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5. La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto. SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto. SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos. SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos. Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda. Clasificación NFPA 704 Clasificación HMIS®

16.4 Exención de responsabilidad

La información arriba mencionada se considera exacta y verdadera y representa la mejor información disponible actualmente por el fabricante y el proveedor, sin embargo, PRODUCTOS QUIMICOS SYDNEY 2000, S.A. DE C.V. no la garantiza explícita o implícitamente y no asume ninguna responsabilidad que provenga del uso o de los resultados obtenidos con el producto. Los usuarios potenciales deberán hacer sus propias investigaciones para determinar la conveniencia de la información recibida para sus proyectos particulares. De ninguna manera la empresa será obligada para cualesquiera demandas, pérdidas o daño de terceros o por los beneficios perdidos o los daños que pudieran presentarse independientemente de la forma en que se presenten no importando que la Compañía haya sido avisada de tales daños posibles anticipadamente.